

TELECOM



Consumidor Final



BRIE LOPEZ LUCAS MARTIN
 J AZURDUY 2170
 COMUN E:ING A ARCOS
 PISO: 6 DTO: S
 1429 BUENOS AIRES

TOTAL A PAGAR \$ 1.150,56

VENCIMIENTO 16/03/2018

CÓDIGO DE GESTIÓN PERSONAL 007505

Número de Cliente 3655082501 001
Número de Referencia 7970273831 10012
 Factura N° 7404-15295961
 Fecha de Emisión 23/02/2018
 Frecuencia de Facturación **Mensual**
 Código pago electrónico 479702-738310-007505
 Clave débito automático en bancos 7970273831-4
Próximo Vencimiento 16/04/2018

Número de Línea facturada: (11) 4701-0794

RESUMEN DE CARGOS FACTURADOS

Servicios TELECOM \$ 1.150,56

TOTAL A PAGAR \$ 1.150,56 No registra facturas impagas al 23/02/18

CARGOS FACTURADOS

CARGOS FIJOS

Cantidad	Duración	Cargo mensual Unitario	Total sin Bonificación	Bonificación	Importe Total
\$ 1.150,56					
1	07/02/18 al 09/02/18	801,72	77,59		(1)
1	Descuento x 12 meses (IN)		13,19-		
1	07/02/18 al 22/02/18	921,98	386,64		(2)
1	Descuento x 12 meses (IN)		65,72-		
1	23/02/18 al 22/03/18	921,98	921,98		(3)
1	Descuento x 12 meses (IN)		156,74-		
1	No Publicar en Guía Telefónica Sin Cargo del 07/02/18 al 16/04/18	0,00	0,00		
1	Servicio Restricción de Identificación en CallerId del 07/02/18 al 16/04/18	0,00	0,00		

INTERNET - CARGOS FIJOS

Cantidad	Duración	Cargo mensual Unitario	Total sin Bonificación	Bonificación	Importe Total
\$ 0,00					
	Cargo de Instalacion Integral del 07/02/18		181,50	181,50-	0,00
	Cargo De Activacion del 07/02/18		500,00	500,00-	0,00

TOTAL FACTURA

\$ 1.150,56

El valor del cargo incluye el Impuesto al valor Agregado

Si abona su factura después del 16/03/2018 y hasta el 26/03/2018 el monto a pagar será de \$ 1.162,14 .

Datos para el análisis de su consumo

Línea: Instalada en: Promedio
 (11) 4701-0794 J AZURDUY 2170 BUENOS AIRES CAPITAL FEDERAL \$ 0,00

El promedio mensual de consumo fue calculado en base a los últimos 12 meses. No incluye llamadas por tarjetas, 0-800, operadora, por cobrar o efectuadas por cuenta y orden de terceros.

DUPLICADO

Centro de Atención Comercial **112** desde tu línea Telecom
0800 888 0112 desde un celular o línea fónica
 Lunes a Viernes de 8 a 21hs.

Centro de Atención Técnica **114** desde tu línea Telecom
0800 888 0114 desde un celular o línea fónica
 Todos los días las 24hs.

Oficinas Comerciales
 Adquirit tus productos y servicios
 Consultá la oficina más cercana en telecom.com.ar

Mesa de Ayuda Arnet **0800 555 9999**
Arnet
 Todos los días las 24hs.

CUPÓN DE PAGO
TOTAL A PAGAR \$ 1.150,56
Vencimiento 16/03/2018
Total con recargo \$ 1.162,14
Hasta el 26/03/2018
Recargo del \$ 11,58
 Nro de Factura 7404-15295961
 Fecha de Emisión 23/02/2018
 Nro de Cliente 3655082501 001
 Nro de Referencia 7970273831 10012
Cupón para el Banco

Cálculo para el pago fuera de término
 Sr. Cliente: si usted paga su factura después del 16/03/18 y hasta el 26/03/18 la misma será afectada por un recargo del 0,78% para el Servicio Básico Telefónico conforme ley 24.240 y un recargo del 1,11% para el resto de los conceptos que implica
 Intereses por: \$ 11,58
 Por lo tanto el monto a pagar será de: \$ 1.162,14

CUPÓN DE PAGO
 Nro de Factura 7404-15295961
 Fecha de Emisión 23/02/2018
 Nro de Cliente 3655082501 001
 Nro de Referencia 7970273831 10012
TOTAL A PAGAR \$ 1.150,56
Vencimiento 16/03/2018
Total con recargo \$ 1.162,14
Hasta el 26/03/2018
Recargo del \$ 11,58

 4000000115056000001158100379702738311001218075010142900008
Cupón para Telecom

TOTAL A PAGAR \$ 1.150,56
Vencimiento 16/03/2018
Total con recargo \$ 1.162,14
Hasta el 26/03/2018
Recargo del \$ 11,58
 00294180 0100000

Adherite
al Débito Automático
de Telecom
y disfrutá de un
montón de beneficios

- Comodidad
- Ahorro de tiempo
- Sin cargos fuera de término
- Seguridad
- Agilidad
- Stop Debit

Además,
Si tenés una línea Personal
asociate a Club Personal
y sumá puntos extras
por tener Arnet

Accedé
a tus últimas 12 facturas

Disfrutá
de ofertas exclusivas

¡Ingresá en Mi Cuenta en <https://sesion.telecom.com.ar/> y aprovechá todas las ventajas!

Una llamada
que trae
beneficios

- Agenda para 50 registros
- Re llamada de los últimos 10 números marcados
- Registro de los últimos 20 llamados realizados
- Identificador de llamadas (FSK/DTMF)
- 10 horas de autonomía en uso y hasta 180 horas en reposo
- Función Manos Libres

Philips D1211B
por sólo \$648

Pedilo al 112



telecom.com.ar

TELECOM

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 01/06/2017 AL 30/11/2017 O HASTA AGOTAR STOCK DE 8.000 UNIDADES, LO QUE OCURRA PRIMERO. EXCLUSIVO PARA CLIENTES RESIDENCIALES CON OPERADOR TELECOM PRECIO PHILIPS D1211B \$940 ORIGEN CHINA PRECIO PROMOCIONAL PARA CLIENTES RESIDENCIALES CON PLAN TOTAL PAS FULL O ARNET + VOZ O QUE CONTRATEN DICHS PLANES SERÁ DE \$648. CARGO DE ENVÍO: \$ 195,50. HOMOLOGADO POR LA ENACOM. ESTOS PRODUCTOS GOZAN DE UNA GARANTÍA LEGAL VIGENTE. LOS PRECIOS INFORMADOS INCLUYEN 21% IVA CONSUMIDOR FINAL. CONSULTÁ DEMÁS SERVICIOS LLAMANDO AL 112 O INGRESANDO A TELECOM.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. ALICIA MOREAU DE JUSTO 50. CABA. CUIT 30-63945373-B.

(1) Cargo Arnet \$ 56,47 Cargo Servicio de Voz \$ 21,12 Los precios antes detallados no incluyen descuentos. (2) Cargo Arnet \$ 281,40 Cargo Servicio de Voz \$ 105,24 Los precios antes detallados no incluyen descuentos. (3) Cargo Arnet \$ 671,02 Cargo Servicio de Voz \$ 250,96 Los precios antes detallados no incluyen descuentos.

FORMAS DE PAGO

Sin Factura: Con Número de Línea de Telefonía Básica: Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express, Provincia Net, Multipago, Cobro Virtual, Administradora San Juan.

Con Código de Pago electrónico (figura en frente de la factura) en los medios de pagos electrónicos: www.pagomiscuentas.com, www.linkpagos.com.ar

Cheques: En entidades bancarias: El cheque debe emitirse a la orden del banco donde se efectúa el pago. En entidades oficiales de Rapipago y Pago Fácil: El cheque debe emitirse a la orden de Telecom Argentina SA - no a la orden - cruzado, firmado y todos sus campos se deberán encontrar completos. Los cheques deben emitirse en pesos. El titular de la cuenta debe coincidir con el titular del servicio facturado.

En entidades bancarias: Banco Creedicoop Coop. Ltda, Banco de Corrientes SA, Banco de Santiago del Estero SA, Banco de Tucumán SA, Banco de la Ciudad de Buenos Aires (*), Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba SA, Banco ICBC (*), Banco Industrial SA, Banco Itaú Argentina SA, Banco Macro SA, Banco Municipal de Rosario, Banco Patagonia SA, Caja Municipal de la Ciudad de Resistencia, Caja Municipal de P y A de Santiago del Estero, Caja Popular de Ahorros de Tucumán, HSBC Bank Argentina SA (*), Nuevo Banco de Entre Ríos SA, Nuevo Banco de La Rioja SA, Nuevo Banco de Santa Fe SA, Nuevo Banco del Chaco SA.

En entidades Extrabancarias: Administradora San Juan, BICA Coop Ltda, Cámara de Comercio Ind. Prod. de Pehuajó, Multipago, Ripsa, Pronto Pago, Tarjeta Nevada, Provincia Net, Pago Fácil, Rapipago, Cobro Express, Cobro Virtual, Ripsa.

Adhesión al Débito Automático Bancario: En cuentas bancarias las adhesiones podrán realizarse ingresando a MI CUENTA www.telecom.com.ar/micuenta o a través del Centro de Atención Comercial comunicándose gratuitamente al 112. Se debe contar con la clave Bancaria Unificada (CBU).

Para mayor información sobre canales y entidades habilitadas para el pago y para pago con tarjetas de crédito, ingresá en: www.telecom.com.ar.

Si realizaste un pago y tu servicio se encuentra suspendido, recordá informar tu Aviso de Pago dentro de Mi Cuenta ingresando en: www.telecom.com.ar/micuenta o bien llamando al 112 opción "Informar un pago". (*) Sólo cobra a clientes

INFORMACIÓN IMPORTANTE

"FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: A TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la baja del servicio" (Resolución 10059/99 RGCSBT Artículo 49).

RECLAMOS: "Sr. Cliente: Si su reclamo no es atendido debidamente o la respuesta del prestador no es satisfactoria, comuníquese gratuitamente con la COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES al teléfono 0800-333-3344, para recibir asesoramiento, o directamente envíe su reclamo, por correo sin cargo a través del Apartado Especial 114 (1000) Correo Central, dentro de los plazos del artículo 36 del Reglamento General del Servicio Básico Telefónico" (Artículo 23 del RGCSBT).

Modos de Rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado durante la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. Esta disposición debe ser publicada en la factura o documento equivalente que la empresa enviare regularmente al domicilio del consumidor o usuario." (Ley 26.361 Artículo 10 ter)

Servicio Básico Telefónico: "Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley N° 24.240".

Clientes Arnet: "El estado no controla ni regula la información disponible en INTERNET. Se recomienda a los padres ejercer un razonable control de los contenidos que consumen sus hijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicios de acceso a fin de obtener el correspondiente asesoramiento sobre programas de bloqueo de sitios que se consideraran inconvenientes." (Resolución Secretaría de Comunicaciones 1235/98). La falta de pago de su factura al vencimiento podrá ocasionar la suspensión y posterior baja del servicio Arnet por Ud. contratado oportunamente.

Las facturas impagas cuyo vencimiento sea posterior a la fecha de emisión de esta factura serán informadas en su próxima facturación.
Orientación al consumidor de Pcia. de Buenos Aires: 0800-222-9042 (Ley 13987) - 147 Teléfono Gratuito C.A.B.A. (Area Defensa y Protección al Consumidor) - Defensa del Consumidor Jujuy: 0800-777-2843
Según Ley 25.561 la relación de cambio es \$1 = US\$1



DETALLE DE CARGOS POR LÍNEA

Número de Cliente	3655082501 001
Factura N°	7404-15295961
Fecha de Emisión	23/02/2018

Línea: (11) 4701-0794

CARGOS FACTURADOS	Cantidad	Duración	Cargo mensual Unitario	Importe Total
CARGOS FIJOS				\$ 1.150,56
Amet 10MB + Voz del 07/02/18 al 09/02/18	1		801,72	77,59
Descuento x 12 meses (IN)	1			13,19-
Amet 10MB + Voz del 10/02/18 al 22/02/18	1		921,98	386,64
Descuento x 12 meses (IN)	1			65,72-
Amet 10MB + Voz del 23/02/18 al 22/03/18	1		921,98	921,98
Descuento x 12 meses (IN)	1			156,74-
No Publicar en Guía Telefónica Sin Cargo del 07/02/18 al 16/04/18	1		0,00	0,00
Servicio Restricción de Identificación en CallerId del 07/02/18 al 16/04/18	1		0,00	0,00
INTERNET - CARGOS FIJOS				\$ 0,00
Cargo de Instalacion Integral del 07/02/18				181,50
Bonificacion Especial				181,50-
Cargo De Activacion del 07/02/18				500,00
Bonificacion Cargo Activacion				500,00-
TOTAL LINEA (11) 4701-0794				\$ 1.150,56